## INFORME DEL COMISADIO

## Presidente y Accionistas de CODINSA S.A.

## Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía CODINSA S.A.. Correspondiente al ejercicio Económico año 2.016

en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- \* la compañía no a Realizado Ventas ni adquirido costos y gastos en general.
- \* NO Tiene Pasivos por \$ 0.00
- \* Se mantenie en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.L.
- \* Se ha realizado la contabilidad bajo las normas Contables.
- \* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- \* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

CDA. Vera Freire Oscar Roberto

DEG. NACIONAL Nº 0.9584

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.017